

Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios



El objetivo de la presente guía es orientar a los participantes de los programas presupuestarios en la documentación de los elementos que explican la problemática y describen su atención, a través de un análisis a profundidad del tema. Funge como justificación de la política pública en el Estado y deberá actualizarse para sustentar las adecuaciones a los programas presupuestarios (modificaciones en las atribuciones, bienes y servicios a ofrecer y/o actividades a realizar).

Es importante mencionar que, conforme al Artículo 11 de los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para La Administración Pública del Estado de Guanajuato del ejercicio 2020, cada Programa presupuestario deberá contar con un Diagnóstico particular, el cual se deberá actualizar anualmente durante el periodo de integración del paquete fiscal que corresponda y deberá contar como mínimo con los siguientes elementos:

- I. Introducción;
- II. Análisis de involucrados;
- III. Identificación/Definición del problema;
- IV. Análisis del problema;
- V. Evolución del problema;
- VI. Estado actual del problema;
- VII. Experiencias de atención;
- VIII. Definición de los objetivos;
- IX. Análisis de corresponsabilidad;
- X. Justificación de los objetivos de la intervención;
- XI. Selección de alternativa;
- XII. Cobertura del programa;
- XIII. Identificación y cuantificación de la población;
- XIV. Identificación de las áreas de influencia;
- XV. Estructura analítica del programa;
- XVI. Relación con otros Programas presupuestarios (transversalidad y complementariedad con otros Programas presupuestarios);
- XVII. Evolución del Programa presupuestario;
- XVIII. Glosario de términos; y
- XIX. Fecha de elaboración/actualización.

Contenido

1. Portada y fecha de elaboración	1
2. Introducción	1
3. Análisis de involucrados	1
4. Identificación/Definición del Problema	1
5. Análisis del Problema	3
5.1 Evolución del problema	3
5.2 Estado actual del problema	3
5.3 Experiencias de Atención	3
6. Definición de los objetivos	3
7. Análisis de Corresponsabilidad.....	4
8. Justificación de los objetivos de la intervención.....	5
9. Selección de Alternativa	5
10. Cobertura del Programa	6
10.1 Identificación y cuantificación de la Población	6
10.2 Identificación de las áreas de influencia	8
11. Estructura analítica del programa	8
12. Relación con otros Programas Presupuestarios.....	9
13. Evolución del Programa Presupuestario.....	10
14. Glosario de términos	10
15. Herramientas de apoyo.....	10
16. Equipo Soporte.....	10

1. Portada y fecha de elaboración

Se requiere que cada programa presupuestario incluya una portada con su información básica:

- I. Clave y Nombre del Programa Presupuestario.
- II. Dependencia responsable del Programa Presupuestario.
- III. Dependencias o Entidades participantes en el Programa Presupuestario.
- IV. Fecha de actualización del Diagnóstico Particular.

2. Introducción

En esta sección es necesario identificar información relevante respecto al tema al que se hará referencia. Se deberá exponer, de manera ejecutiva, el origen del Programa Presupuestario y su justificación con respecto a la problemática.

3. Análisis de involucrados

Es necesario identificar los individuos, grupos y organizaciones que pudieran estar directa o indirectamente relacionados con el problema, necesidad u oportunidad, analizar sus dinámicas y reacciones frente a situación inicial. Es necesaria la participación de los involucrados desde el inicio del proceso, tomando en cuenta sus opiniones y posturas respecto a la situación actual, con la intención de llegar a un consenso en la planificación.

Consiste en elaborar un listado de actores, considerando no solo la situación inicial sino el cambio que esta sufriría a partir de una intervención, clasificarlos de acuerdo a ciertas características que permitan hacer un análisis más puntual, como su posición ante la intervención (apoyo u oposición), su influencia ante la intervención, o su grado de involucramiento, además de definir sus requerimientos o expectativas.

4. Identificación/Definición del Problema

Es necesario identificar el problema que se desea intervenir, así como sus causas y sus efectos, lo cual terminará con la elaboración del árbol de problemas. Para realizar lo anterior, se deben de seguir los siguientes pasos:

- I. Analizar e identificar lo que se considere como problemas principales de la situación a abordar.
- II. Determinar el problema principal aplicando criterios de prioridad y selectividad.
- III. Definir los efectos más importantes del problema, es decir las situaciones negativas que está provocando el problema.

- IV. Detectar las causas, es decir los orígenes del problema.
- V. Una vez que se tiene el problema central, las causas y los efectos, se construye el árbol de problemas. El árbol de problemas da una imagen completa de la situación negativa existente.
- VI. Revisar que el árbol tenga lógica, es decir, que el problema central este bien definido y que las relaciones causales estén correctamente expresadas, se debe de dibujar todas las veces que sea necesario.

El problema principal se ubica en la sección central, identificándose las causas en la parte inferior, simbolizando las raíces, y los efectos en la parte superior, figurando las ramas. Se requiere mostrar de forma esquemática y jerárquica el árbol de problemas relacionando causas –efecto. Figura 1. Ejemplo esquema Árbol de Problemas.

Árbol de Problemas

Un problema central, con causas como raíces y efectos como follaje:

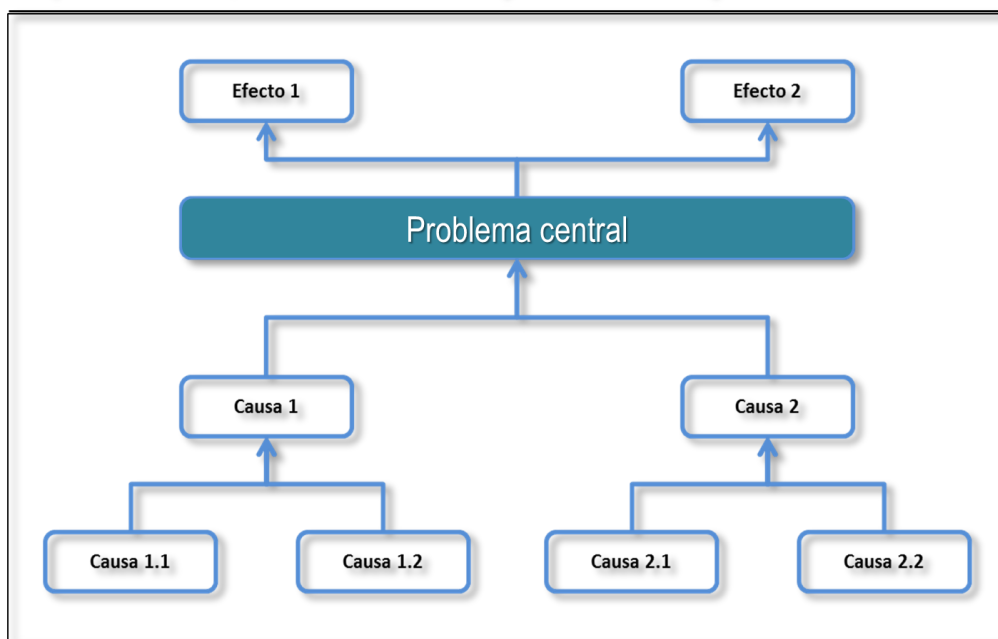


Figura 1. Ejemplo esquema Árbol de Problemas.

Nota: Este árbol de problemas deberá ser documentado en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

5. Análisis del Problema

5.1 Evolución del problema

Se debe identificar y describir la problemática integral¹, es decir, desde el punto de vista de la sociedad, lo que originó el programa que se está desarrollando, su origen, causas y efectos, evolución a lo largo del tiempo y tendencia, integrando información cuantitativa a nivel nacional, internacional y local. Es importante mencionar por qué es necesaria su atención y la prioridad que representa, así como la población afectada por el problema.

5.2 Estado actual del problema

Se debe describir y cuantificar la situación actual del problema que se pretende atender, haciendo referencia a estadísticas estatales, nacionales e internacionales, así como indicadores que permitan cuantificar la magnitud del problema y cómo éste afecta a la población. En caso de que el problema se explique a través de características de la población o localización geográfica, es necesario señalar dichas características. Así mismo, y en caso de ser relevante, identificar las brechas de equidad de grupos vulnerables (género, niñas, niños y adolescentes, personas discapacitadas, pobreza extrema, etc., entre otros).

5.3 Experiencias de Atención

Se requiere mencionar cómo se han enfocado los esfuerzos para la atención de este problema en otras entidades federativas o países, a través de la implementación de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, mencionando los resultados obtenidos, sus logros, fallos, e indicadores que pudieran adaptarse. Lo anterior, con la finalidad de identificar los elementos que han funcionado en otros contextos y explorar la posibilidad de incorporarlos en las políticas públicas que atienden la misma problemática.

6. Definición de los objetivos

El árbol de objetivos es la representación de la situación esperada una vez resuelto el problema. Se construye a partir del árbol de problemas transformando todos sus elementos (causas, problema y efectos) de sentido negativo a positivo. Al realizar este replanteamiento, el problema, redactado de manera positiva, se convierte en el objetivo principal del programa; los efectos que genera el problema se convierten en fines, y las causas evolucionan a los medios para solucionar el problema.

¹ El origen del Programa Presupuestario también puede enfocarse a una necesidad a atender o a una oportunidad por aprovechar.

Árbol de Objetivos

Un objetivo, con medios como raíces y fines como follaje:

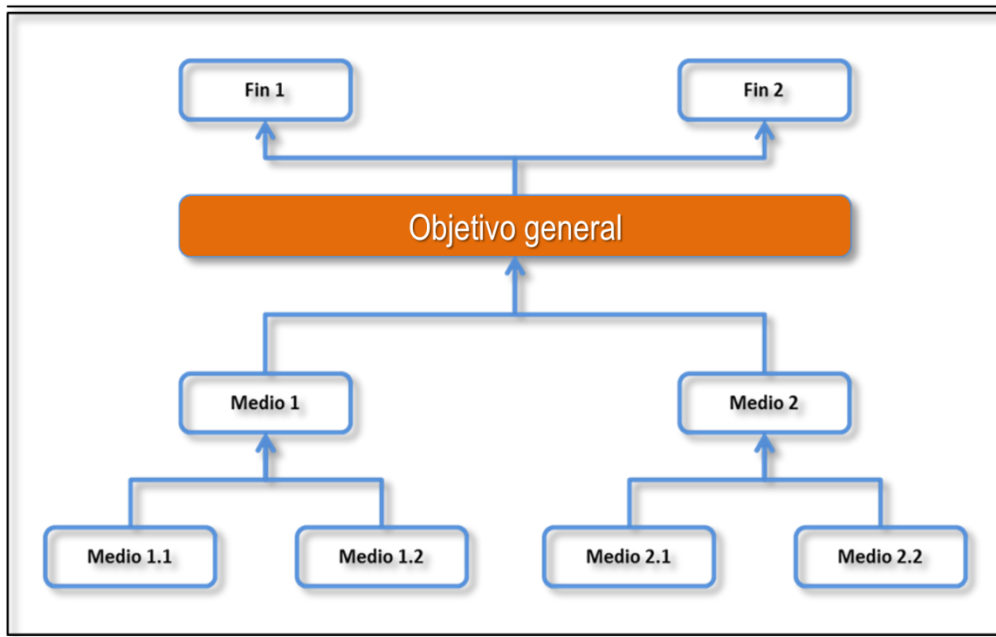


Figura 2. Ejemplo esquema Árbol de Objetivos

Nota: Este árbol de objetivos deberá ser documentado en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

7. Análisis de Corresponsabilidad

En este punto se comparan ambos arboles revisando la lógica entre las relaciones causas-medios y efectos-fines. Si existe alguna contradicción, se debe de revisar la formulación de los arboles previamente elaborados.

Nombre del Programa Presupuestario	
Problemática (árbol de problemas)	Solución (árbol de objetivos)
Efectos	Fines
Efecto 1	Fin 1
Efecto 2	Fin 2
...	...
Efecto n	Fin n
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
Magnitud (línea base)	Magnitud (resultado esperado)
Causas	Medios
Causa 1	Medio 1
Causa 2	Medio 2
...	...
Causa n	Medio n
Causa 1.1	Medio 1.1
Causa 1.2	Medio 1.2
Causa 2.1	Medio 2.1
...	...

8. Justificación de los objetivos de la intervención

Una vez analizado el árbol de objetivos, se requiere definir cuáles de estos objetivos se pretende enfocar la intervención para lograr la situación deseada y, en su caso, las etapas en las que éstos serán implementados considerando las atribuciones y capacidades institucionales de cada una de las Dependencias y Entidades involucradas. Así como justificar su contribución a la solución de la problemática en términos cualitativos y cuantitativos.

Una vez realizado lo anterior, un punto importante es verificar que dichos objetivos encuentren alineación con las estrategias plasmadas en los instrumentos de planeación.

9. Selección de Alternativa

Consiste en determinar, en conjunto con los involucrados, las posibles medidas que constituirán la intervención gubernamental, de acuerdo con las atribuciones plasmadas en la normativa estatal.

Todas las alternativas deben cumplir con el propósito y los fines. Se selecciona la medida, no sólo más factible en términos económicos, técnicos, legales y ambientales no sólo más factible en términos económicos, técnicos, legales y ambientales, sino también pertinente, eficiente y eficaz; para lo cual se hace necesario realizar una serie de técnicas y de estudios respectivos que permitirán utilizar

criterios de selección. Para seleccionar una alternativa se evalúan y comparan entre las identificadas como posibles soluciones del problema, para ello se realizan diferentes análisis como:

- Diagnostico de la situación (área de estudio, áreas de influencia, población objetivo, demanda, oferta y déficit).
- Estudio técnico de cada alternativa (tamaño, localización, tecnología).
- Análisis los costos de las actividades que cada alternativa demanda.
- Análisis de los beneficios.
- Se hace una comparación a través de algunos criterios e indicadores y de esta comparación tomamos la que muestra los mejores resultados.

10. Cobertura del Programa

10.1 Identificación y cuantificación de la Población

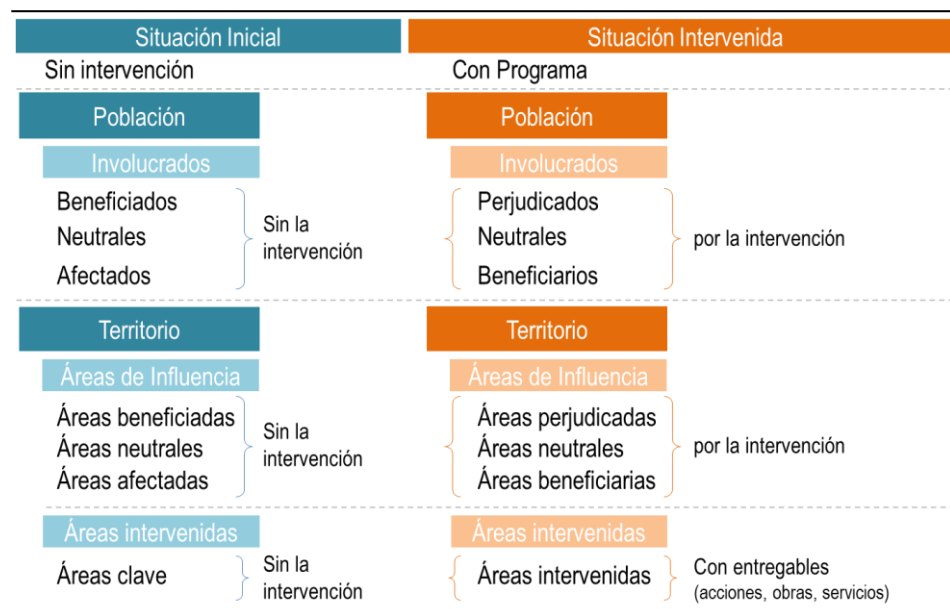
En esta sección se requiere hacer un análisis de la población presentando su descripción y su cuantificación por cada tipo de población involucrada. Para ello, pueden utilizarse características como la edad, género, situación socioeconómica, escolaridad, ubicación geográfica, situación laboral (activa o inactiva económicamente), conforme al siguiente esquema:

Descripción de los Beneficiarios					
Para cada tipo de población involucrada:					
Tipo	Definición	Descripción	Cuantificación	Justificación	Fuente
Población total / De referencia	Número total de habitantes del Estado, Municipio o área de influencia identificada.	«Especificar las características»	«Especificar la cantidad»	«Especificar la justificación»	«Especificar la fuente»
Población Potencial / Universo / Afectada	Parte de la población de referencia que presenta el problema, que justifica la existencia del programa y es susceptible para su atención.	«Especificar las características»	«Especificar la cantidad»	«Especificar la justificación»	«Especificar la fuente»
Población objetivo	Parte de la población universo que cumple con las características necesarias, para ser apoyada por la intervención pública.	«Especificar las características»	«Especificar la cantidad»	«Especificar la justificación»	«Especificar la fuente»
Beneficiarios directos (Población atendida)	Es la parte de la población objetivo que será beneficiada por el programa presupuestario en un período específico y bajo cierta disponibilidad de recursos.	«Especificar las características»	«Especificar la cantidad»	«Especificar la justificación»	«Especificar la fuente»

Para tal efecto, se sugiere considerar los siguientes esquemas:

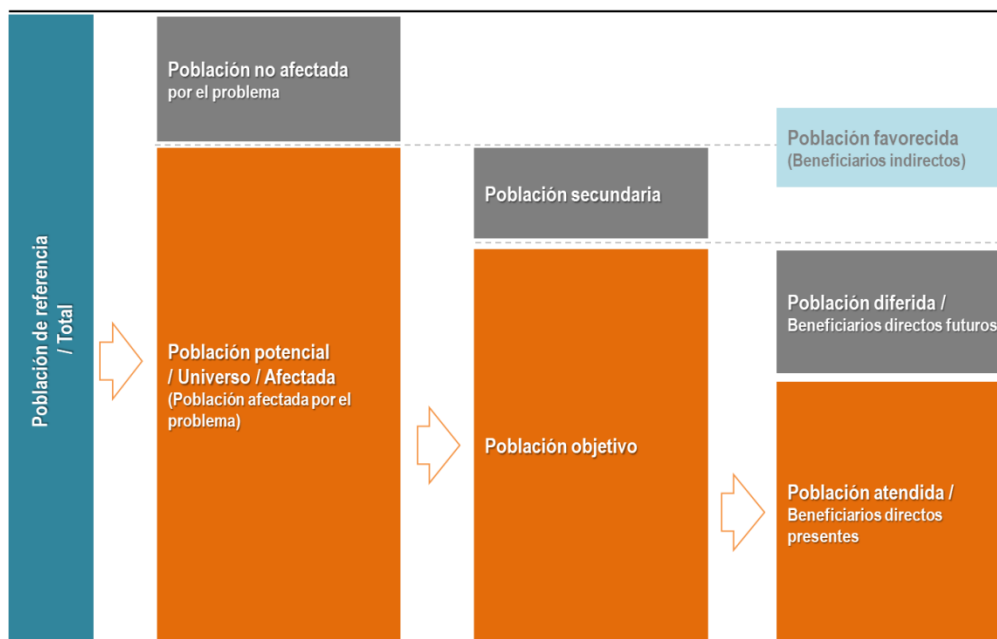
Población y territorio

Efectos de las intervenciones públicas



Beneficiarios

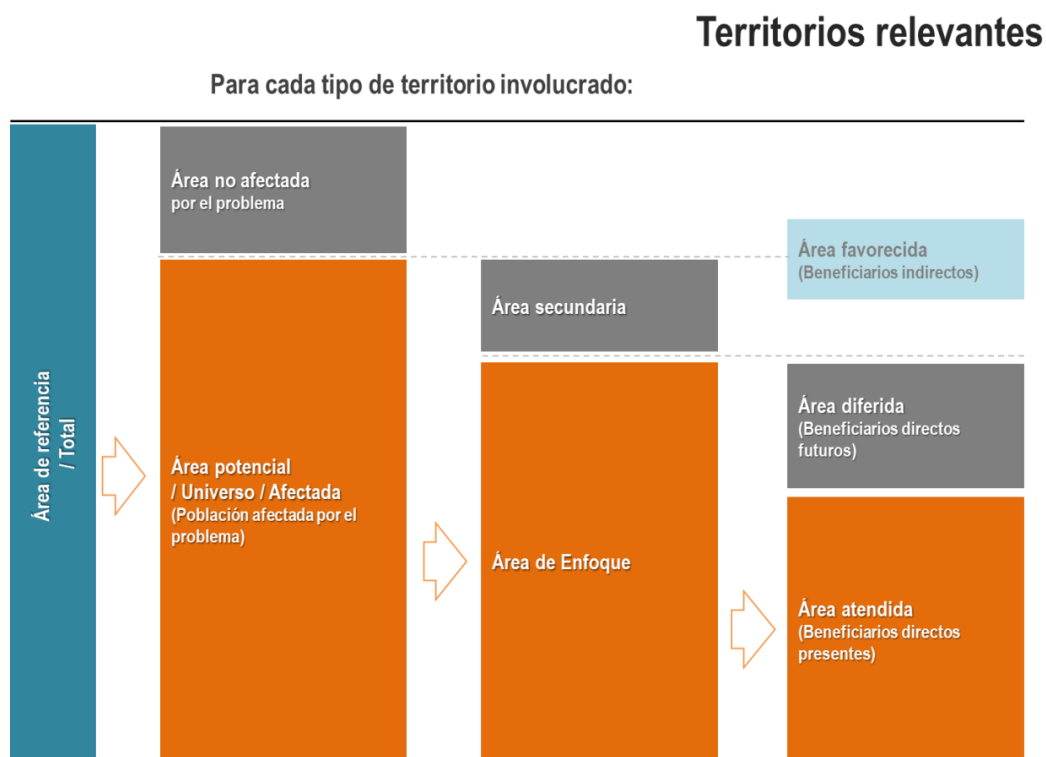
Para cada tipo de población involucrada:



10.2 Identificación de las áreas de influencia

En esta sección se requiere identificar los municipios que integran el área de enfoque y, dentro de éstos, cuantificar la población objetivo.

Para lo anterior, se sugiere considerar el siguiente esquema:



11. Estructura analítica del programa

Con el propósito de revisar la coherencia entre el problema, los medios y los objetivos, se requiere realizar un análisis de corresponsabilidad examinando las relaciones entre las causas, el problema y los efectos, y su correspondencia con los medios, el objetivo y los fines establecidos, conforme al siguiente esquema:

Nombre del Programa Presupuestario		Relación que se debe cuidar en la construcción de la MIR
Problemática (árbol de problemas)	Solución (árbol de objetivos)	
Efectos	Fines	
Efecto 1	Fin 1	 Fin
Efecto 2	Fin 2	
...	...	
Efecto n	Fin n	
Problema	Objetivo	
Población objetivo	Población objetivo	 Propósito
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado	
Magnitud (línea base)	Magnitud (resultado esperado)	
Causas	Medios	
Causa 1	Medio 1	 Componentes
Causa 2	Medio 2	
...	...	
Causa n	Medio n	
Causa 1.1	Medio 1.1	 Actividades
Causa 1.2	Medio 1.2	
Causa 2.1	Medio 2.1	
...	...	

12. Relación con otros Programas Presupuestarios

En este apartado se requiere describir casos en los que:

- I. Los objetivos (Fin y/o Propósito) son similares, y por lo tanto podrían existir coincidencias o complementariedades;
- II. Atienden a población de mismas características o área de enfoque pero los apoyos son diferentes, atendiendo una estrategia;
- III. Atienden a una población de diferentes características, pero los bienes y servicios son complementarios y existe una coordinación interinstitucional para brindarlos a la población.

13. Evolución del Programa Presupuestario

En esta sección es necesario describir, partiendo del origen de la creación del Programa Presupuestario y de la problemática identificada, la evolución que ha tenido a través de los ejercicios presupuestales, de acuerdo con las necesidades que se han ido identificando y las alternativas que se han considerado para solventarlas. Así mismo, se requiere integrar una proyección de la implementación del Programa en los siguientes años considerando el Plan Estatal de Desarrollo.

14. Glosario de términos

En este apartado se recomienda incluir definiciones de los conceptos técnicos o relevantes referentes al tema que permitan al lector interpretarlos correctamente.

15. Herramientas de apoyo

Las guías, manuales, formatos, videos tutoriales y/o cursos para la implementación de la Gestión para Resultados, pueden consultarse en:

<https://equipogpr.guanajuato.gob.mx/paquete-fiscal-2021>

<https://sites.google.com/guanajuato.gob.mx/equipogpr/>

16. Equipo Soporte

Dirección General de Presupuesto

Dirección de Regulación Presupuestal

Teléfono: (473) 735 1500